INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 130/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 72/18 "ADQUISICIÓN DE MEDIO DE CONTRASTES PARA EL SERVICIO DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y OFTALMOLOGÍA".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil diez y ocho, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 72/18 "ADQUISICIÓN DE MEDIO DE CONTRASTES PARA EL SERVICIO DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y OFTALMOLOGÍA".**

Estando presentes para el acto de apertura: **la Esc. Rosi Ani Vera** y **la Abg. Paola Aguero** representantes de la Dirección Jurídica de la Institución, **la Abg. Luz de Fatima Gonzalez Villamayor** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y el Oferente presente.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **MATHER COMPANY S.R.L. – RUC 80006850-5:** Según planilla de precios cotiza el ITEM 1 por un monto total de **Gs. 504.000.000.- (Guaraníes quinientos cuatro millones). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 15.150.000.- (Guaraníes quince millones ciento cincuenta mil)** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.043940/000.- Total de hojas foliadas 133 (ciento treinta y tres).

2. **JACK FACK S.R.L- RUC: 80003631-0:** Según planilla de precios cotiza el ITEM 3 por un monto total **Gs. 182.700.000.- (Guaraníes ciento ochenta y dos millones setecientos mil). IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 8.500.000.- (Guaraníes ocho millones quinientos mil).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007-1508-043927/000.- Total de hojas foliadas 65(sesenta y cinco).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
JEFA DE SECCIÓN COMPRA DIRECTA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FIDEL DOLGORUCO
Dpto. de Licitaciones
MATHER COMPANY S.R.L.

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social